

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Designan Director de la Dirección de Gestión de Inversiones del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible - PROMOVILIDAD**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0674-2020 MTC/01**

Lima, 5 de octubre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Gestión de Inversiones del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible - PROMOVILIDAD del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y las Secciones Primera y Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobadas por Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y la Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01, respectivamente, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor Guido Enrique Guzmán Palacios, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión de Inversiones del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible - PROMOVILIDAD del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ESTREMADOYRO MORY
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1890751-1

Modifican la R.M. N° 127-2013-MTC/01, sobre designación de representante ante el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - Conadis**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0675-2020-MTC/01**

Lima, 5 de octubre de 2020

VISTOS: El Oficio N° 43-2020-MTC/01. EGCH del Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial y el Memorandum N° 0373-2020-MTC/04, de la Secretaría General; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, se establece el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica;

Que, el artículo 65 de la citada Ley N° 29973, establece que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - Conadis, se encuentra integrado, entre otros, por el Ministro de Transportes y Comunicaciones o su representante;

Que, por Resolución Ministerial N° 127-2013-MTC/01, se designa al señor Adrián Natividad Lazo Díaz, Director de la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como representante del Ministro de Transportes y Comunicaciones ante el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - Conadis;

Que, con Oficio N° 43-2020-MTC/01. EGCH, el Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial comunica al Presidente del Consejo Nacional para Integración de la Persona Con Discapacidad - CONADIS, que se designa al señor Fernando Hugo Cerna Chorres, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, como representante del Ministro ante el referido Consejo;

Que, en ese sentido, con Memorandum N° 0373-2020-MTC/04, la Secretaría General solicita se expida el acto resolutorio correspondiente, por lo que, es necesario modificar la Resolución Ministerial N° 127-2013-MTC/01;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad; en la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y la Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01 y sus modificatorias, que aprueban las Secciones Primera y Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la Resolución Ministerial N° 127-2013-MTC/01, de acuerdo al texto siguiente:

“Artículo 1.- Designar al señor Fernando Hugo Cerna Chorres, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, como representante ante el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - Conadis.”

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - Conadis, así como al señor Fernando Hugo Cerna Chorres, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ESTREMADOYRO MORY
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1890752-1

VIVIENDA, CONSTRUCCION
Y SANEAMIENTO**Aprueban once Fichas de Homologación de requisitos de calificación de “Perfiles profesionales de proyectos de saneamiento para el ámbito rural”****RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 249 -2020-VIVIENDA**

Lima, 6 de octubre de 2020

VISTOS: El Memorando N° 349-2020/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE, el Informe N° 155-2020/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE, y el Memorandum N° 972-2020/VIVIENDA/VMCS/ PNSR/DE, del Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural; el Oficio N° 094-2020-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS, el Informe N° 100-2020-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS y el Informe N° 158-2020-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS, del Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento; y el Oficio N° 000304-